

# EL INSTITUTO LITERARIO, ORIGEN COMÚN DE LA NORMAL DE PROFESORES Y DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO<sup>1</sup>



*M.S.P. Estela Ortiz Romo, cronista del CELe y  
C. Lourdes Garduño Mariscal*

## ***Introducción***

La Escuela Normal de Profesores, y la Universidad Autónoma del Estado de México, tienen como origen común al Instituto Literario (1828) La Normal se separó de este último en 1926 y la Universidad nació a partir de aquél en 1956.

La Escuela Normal para Señoritas, así como el Instituto Científico y Literario y posteriormente la Universidad Autónoma del Estado de México dieron feliz albergue a la autora de este trabajo de compilación. En la primera estudió la secundaria cuando ésta todavía formaba parte de ese gran Plantel, misma que más tarde fue trasladada a la calle de Vicente Villada con el nombre de Secundaria No. 2 "Lic. Adolfo López Mateos". Años después, en 1963, la autora ya como profesionista regresó a trabajar en la Normal como Médico Escolar, cuya labor desempeñó durante 28 años: una placa se encuentra actualmente con su nombre en la puerta del consultorio, haciendo alusión a su labor.

La autora pasó al I.C.L.A. a estudiar la preparatoria y vio convertirse al Instituto en Universidad pues fue de la Primera Generación de la Facultad de Medicina de la UAEM, quien la mandó a la Ciudad de México a estudiar una Maestría con el fin de prepararla para trabajar como docente en la propia Facultad, de donde fue finalmente Directora. *Tiene la maestra trabajando en la Universidad 40 años.*

Disponen ustedes en estos breves trazos, de los argumentos suficientes para explicarse el porqué del amor enorme y acendrado que siente la Doctora por estas nobles instituciones a quienes debe todo, según sus propias palabras.

***Profa. y Lic. Laura Pavón Jaramillo***

---

<sup>1</sup> UAEM. Sucesivas Aproximaciones de Nuestra Historia. Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Tomo VI.

### ***Creación del Instituto Literario del Estado de México***

El 04 de Septiembre de 1827 se iniciaron las clases del Instituto en Tlalpan, que entonces se llamaba San Agustín de las Cuevas y era la Capital del Estado de México, ubicándose en la " Casa de las Piedras Miyeras".

No fue una ceremonia del todo formal porque el Congreso del Estado no había autorizado todavía la fundación del Instituto entre tanto llevó el nombre de Colegio Seminario, del que fue el primer Director Don José María Alcántara y enseguida Don José de Jesús Villapadierna (1828-1830). El Colegio contaba con un Programa Académico constituido por: Escuela de Primeras Letras, Latinidad (equivalente a Bachillerato), Materias Jurídicas y Materias de Cultura General.

El Decreto de Erección del Instituto fue aprobado el 16 de febrero de 1828, y el 03 de marzo entró en vigor, por lo cual esta última fecha es la de la Fundación oficial del mismo.

Esta primera etapa duró poco más de dos años, ya que el 29 de mayo de 1830, el Congreso del Estado decretó su clausura con motivo del traslado de los poderes públicos del Estado a la Ciudad de Toluca. *(Tlalpan pasó a ser territorio del D.F.)*

El Decreto del Congreso que dio Facultades al Gobernador Lorenzo de Zavala para reinstalar el Instituto fue aprobado el 07 de mayo de 1833; el 30 de mayo del mismo año los Diputados emitieron otro decreto mediante el cual se expropiaba a la familia Serrano un viejo y ruinoso edificio del Siglo XVIII que era conocido como "Beaterio", y se le destinaba como sede del Instituto.

Un Ciudadano Distinguido de la Ciudad de Toluca, Don José María González Arratia fue nombrado por el Gobernador (1833-1834) para hacerse cargo de la Dirección del Colegio, quien se dedicó a hacer arreglos y reparaciones al deteriorado edificio, para que alumnos y profesores pudieran trabajar. Mientras tanto las cátedras se abrieron en el Antiguo Convento de la Merced.

A fines de 1834, los alumnos, entre ellos los internos, pudieron finalmente mudarse a su propio edificio. El poeta José María Heredia fue el Director que sucedió a González Arratia. (1834-1835).

Esta segunda etapa del Instituto fue tan breve como la primera pues el 5 de octubre de 1835, al entrar en vigor la Constitución de "Las Siete Leyes" (era Presidente de la República Antonio López de Santa Anna), se decretó nuevamente su clausura. Toluca perdió la categoría de Capital del Estado y pasó a formar parte de lo que se llamó Departamento de México.

En 1846 las circunstancias políticas habían cambiado al establecerse nuevamente el sistema federal. Al Estado de México llegó un Gobernador

progresista, Francisco M. Olaguibel, quien nombró como director provisional al Lic. José María Romero Díaz pero ya en la apertura de los cursos (7 de junio de 1847), se encontraba al frente del Instituto el destacado liberal Felipe Sánchez Solís, quien en 1851 terminó de construir el "Patio de Estudio" (patio oriente), y desarrolló un intenso programa de trabajo para ampliar y mejorar las instalaciones del Colegio.

En 1848, en la Guerra contra los Estados Unidos, los soldados norteamericanos llegaron a Toluca y el edificio del Instituto fue convertido en Cuartel debiendo los Institutenses buscar refugio en el Rancho "La Virgen", cercano a Toluca, donde actualmente se encuentra el Templo de San José "El Ranchito".

### ***Nace la Escuela Normal de Profesores***

En este momento histórico se encontraba el Instituto Literario cuando el 10 de abril de 1882 entró en vigor la Ley que declaró establecida la Escuela Normal de Profesores dentro del Instituto Literario de Toluca, siendo Gobernador el Lic. José Zubieta, y nace el Normalismo en el Estado de México.

Desde que se constituyó el Estado de México como entidad federativa, en el año de 1824, se manifestó la preocupación por abrir establecimientos que formaran y capacitaran profesores.

El precursor de los estudios normalistas en el Estado de México fue Don Mariano Riva Palacio, que en 1850 expidió la Ley Orgánica para la Educación Pública, que en el artículo 5 contemplaba establecer en el Instituto Literario de Toluca, una Escuela Normal de Preceptores de Primeras Letras; pero el establecimiento de la Normal no se llevó a la práctica.

El 19 de octubre de 1872 el Lic. Alberto García decretó una nueva Ley Orgánica del Instituto Literario de Toluca, en cuyo currículum de carreras se incluyó la de Profesor de Instrucción Primaria pero pronto desapareció por falta de interés en ella.

Después de esos intentos, el establecimiento de la Escuela Normal de Profesores en el Estado de México se da hasta el período conocido como el Porfiriato, comprendido durante los años de 1876 a 1910.

En este lapso resulta conveniente resaltar la política educativa y lo relativo a la formación de profesores por los Gobernadores José Zubieta (1881-1885) (1886-1887), José Vicente Villada (1889-1904) y Fernando González (1904-1911).

La Escuela Normal para profesores se estableció en Toluca, como ya se dijo, por decreto del Gobernador José Zubieta del 10 de abril de 1882, con el objeto de formar preceptores aptos para desempeñarse en las Escuelas Públicas del Estado de México, considerándolas como de Primera Clase (escuelas de la capital del Estado de México y cabeceras de Distrito) de

Segunda (escuelas de las Municipalidades) y de Tercera Clase (pueblos o rancherías).

En el Art. 3 del decreto se establece la Escuela Normal de Profesores y en el Art. 5 del mismo señala que la Escuela Normal se ubica provisionalmente en el Instituto Literario y que pueden concurrir a ella los alumnos que entonces cursaban la escuela de perfeccionamiento.

El 4 de mayo de 1882 se inauguró en Toluca la Escuela Normal en el Instituto Literario. El Gobernador Zubieta declaraba a este respecto: "La Creación de esa Escuela, se hacía ya necesaria, pues existiendo, como de hecho existen en el Estado, un cuerpo de preceptores tan considerable, los adelantos de la Pedagogía exigían un establecimiento que, como el mencionado, está llamado a prestar servicios a la juventud estudiosa"

Como ya se refirió, la Escuela Normal de Profesores se estableció en un local anexo al Instituto Literario que antiguamente servía para capilla y en donde se celebró por mucho tiempo el culto católico.

Uno de los primeros decretos que expidió el Congreso del Estado de México, poco después del nombramiento del General José Vicente Villada como Gobernador (1886), fue la Educación Pública Primaria, haciéndola gratuita, laica y obligatoria para todos los menores de 5 a 14 años.

### ***Surge la Escuela Normal para Señoritas***

La Escuela Normal de Artes y Oficios para Señoritas por su parte, se estableció en Toluca por decreto (de José Vicente Villada) del 24 de septiembre de 1881 y resultó de la fusión del "Colegio del Asilo de Niñas" y la Escuela José Vicente Villada que se fundó en 1890 para instrucción superior a las mujeres. (La Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) para varones, fue fundada en 1889).

El Gobernador Villada mostró durante su administración pública, especial interés por impulsar la educación de la mujer, de esta manera la Escuela Normal para Señoritas, se estableció inicialmente en el Claustro del Templo del Carmen, principió sus trabajos escolares en 1891, y el 1° de junio de 1893, el Gobernador Villada expidió el "Reglamento de la Escuela Normal y de Artes y Oficios para Señoritas".

Por cierto, en el año de 1899, Don José Donaciano Morales presenta al Ministro de Justicia de Instrucción Pública la iniciativa de que la mujer se dedique al estudio de la Farmacia, idea que fue rechazada por los miembros de la Sociedad Farmacéutica Mexicana. Este asunto del que se ocupó la prensa de la Ciudad de México, tiene mucha importancia porque antes de que en la capital de la República se suscitara esta cuestión, ya en Toluca estaba establecida la carrera y varias mujeres cursaban Farmacia en la Escuela Normal de Profesoras, establecida en ella provisionalmente.

En esa misma Escuela Normal funge como encargada de la sección de párvulos, María González, quien publica varios artículos en el Boletín.

Indudablemente no fue la primera ni la única mujer que entonces se atrevía a escribir. Flor de María Reyes de Molina, profesora de Inglés del Instituto, colaboró también con algunos artículos para esa publicación.

### ***La Escuela Normal de Profesores en el Instituto***

Durante mucho tiempo permaneció la Escuela Normal de Profesores Anexas al Instituto, llegando a ser numéricamente más importante que su anfitrión, pues al abrirse el Siglo XX, el número de alumnos inscritos fue de 404 a la Escuela Normal y 152 a las secciones de Preparatoria y de Profesional, hasta que por decreto del Gobernador Vicente Villada del 2 de febrero de 1903, se separó orgánicamente de él y se le destinó toda la parte antigua del Instituto Literario, dándole organización independiente pero a pesar de ello manteniéndose entre ellos estrechos vínculos.

La antigüedad del local, lo reducido y antihigiénico de sus aposentos y el gran número de concurrentes a todos los cursos, hizo pensar al Gobierno del General Fernando González, (quien al morir Villada en mayo de 1904 lo sucedió en tal cargo), en la construcción de un edificio de acuerdo a los requerimientos higiénicos y pedagógicos planteados por la Pedagogía existente en el período Porfirista.

### **Construcción del Edificio de la Normal**

Las obras comenzaron en octubre de 1907, habiéndose empleado en la construcción materiales de primera calidad. La escuela tuvo capacidad para algo más de mil alumnos y tomó el carácter de lo que ahora se denomina "Unidad Pedagógica".

El 2 de marzo de 1910 el Gobernador Fernando González declaró ante el Congreso del Estado de México: "Estando ya muy próxima la época en que la Normal de Profesores debe trasladarse a su nuevo edificio, próximamente se le proveerá de todo el mobiliario y utilería necesarios para que esté a la altura de los mejores en su género; a tal fin han comenzado a pedirse a Europa muchos de estos objetos y ya se recibió una remesa considerable de aparatos para el gabinete de Física, y de ejemplares zoológicos para el Museo de Historia Natural, a los que se les está construyendo la estantería correspondiente; el nuevo edificio de la Escuela Normal de Profesores se inaugurará en las Fiestas del Centenario".



### **Inauguración del Edificio de Independencia**

Efectivamente, el 27 de septiembre de 1910 en las Fiestas Conmemorativas del Centenario de la Independencia en el Estado de México, el Marqués de Polavieja, embajador de Alfonso XIII de España y el Gobernador Fernando González se dirigieron en sendos carruajes, de la Santa Veracruz (después de asistir a una primera comunión), a la Escuela Normal para Profesores cuya inauguración iba a celebrarse.

La Revista "Arte y Letras" se refiere a este acontecimiento, como sigue: "... El Edificio de la Nueva Escuela Normal para Profesores es magnífico y está construido con arreglo a los adelantos todos de la enseñanza moderna. Véanse en su parte baja, grandes patios, salones especiales para las diversas clases: de Física, de Química, Labores Manuales, Historia Natural y para Párvulos, llenos de luz y ventilación, condiciones que la higiene demanda; baños, gimnasio, dormitorios para internos, comedor, etc. En el mismo edificio, y con una entrada separada, se encuentran las escuelas primaria, superior y elemental, para prácticas de los futuros profesores" .

El proyecto y dirección del trabajo fue obra del Sr. Ing. Vicente Suárez Ruano con la enérgica y hábil colaboración del entonces senador Lic. Don. Carlos Castillo.

Aquí se hace notar un detalle en el que se quiere llamar la atención, con el fin de reafirmar que el ICLA y la Normal de Profesores, comparten su

historia durante un largo lapso de fines del Siglo XIX y principios del XX. Pues bien, el hermoso patio grande del Edificio de la Normal de Independencia, presentó desde su apertura una gran figura de Minerva, la Diosa de la Sabiduría que mide 5 metros de altura x 3 metros de ancho, sosteniendo con la mano derecha una bandera, con la izquierda la antorcha del conocimiento y en el trasfondo de ese lado, se observa en pequeño, el edificio de la ahora Normal No. 2.

Tal efigie, esculpida en el muro sur, contiene del lado opuesto, la regia escalera de mármol que conduce al salón de actos.

En el amplio salón de actos de la nueva escuela, muy hermoso y elegante por cierto, y después del discurso del Sr. Lic. Demetrio Hinojosa, Director de la Escuela, y de una inspirada composición del joven Heriberto Henríquez, el Sr. Gobernador González declara solemnemente inaugurado el edificio "Con destino a Escuela Normal para Profesores".

Una cuarteta de la composición del Maestro Enriquitos (con cariño más tarde así era nombrado), reza así:

**"Por eso, porque vive, porque es nuestro  
el pasado del suelo mexicano,  
darse la mano el héroe y el Maestro,  
el honor y el deber se dan la mano"**

### ***El Nuevo Edificio es ocupado por las Señoritas***

Pero el grandioso edificio de Independencia no fue ocupado por la Escuela Normal para Profesores que se ubicaba en el patio oriente del edificio del Instituto Científico y Literario al que por cierto las señoritas no tenían acceso, sino que fueron precisamente ellas, quienes procedentes del Exconvento de los Frailes Carmelitas, desfilaron elegantemente por la avenida Independencia hasta el nuevo edificio, y desde entonces lo tomaron.

La razón de lo anterior fue el hecho de que las aspirantes a maestras habían mantenido un ritmo de crecimiento constante: ya para 1929 llegaba la inscripción a 299 normalistas, 158 de talleres y 27 de piano.

En cambio, en la Normal de Profesores residentes del Instituto, en ese año se habían apuntado 92 alumnos, los que en 1926 el Gobierno decidió cambiar al Exconvento de El Carmen, antigua sede de la Normal para Señoritas.

No todos los autores están de acuerdo con esta última versión de los acontecimientos, misma que aparece en la obra de Carlos Herrejón Peredo: "Historia del Estado de México, Editada en 1985 por la Universidad Autónoma del Estado de México, Pág. 222.

Hasta este punto dejamos esta breve crónica del Normalismo en el Estado de México, historia estrechamente vinculada con la del Instituto Literario, misma que retomamos hasta su transformación en Universidad.

De 1883, data el contrato de compra-venta a la Viuda de Sánchez Solís, del terreno anexo al edificio del Instituto el que actualmente, y desde 1930 ocupa el jardín Bolívar.

### ***Tiempos difíciles para el instituto. Su Reconstrucción***

A pesar de que el Instituto recibía ingresos de diversas fuentes, éstos no eran suficientes para dar mantenimiento a su edificio. Las angustias del entonces Director, José Mariano Dávila Arrillaga, parecieron llegar a su fin cuando el Emperador Maximiliano y la Emperatriz Carlota hicieron una visita a Toluca el 25 de octubre de 1864 y quisieron conocer el edificio del Instituto, que en ese momento estaba deshabitado debido a que los alumnos y profesores se habían mudado al Ex convento de El Carmen, en el centro histórico de Toluca.

Después de recorrer el estropeado edificio y de saber que existía un proyecto de reparación que requería de 4,600.00 pesos plata, (monedas que en el anverso llevaban la efigie del emperador), Maximiliano dio inmediatamente su aprobación, sin embargo los fondos autorizados jamás llegaron.

Antes de 1887, el símbolo más importante de los Institutenses de Toluca fue la Diosa Minerva, (Atenea para los Griegos). En documentos anteriores a esa fecha (alrededor de 1854), es posible encontrar un Escudo del Instituto Literario que presenta una imagen de esa deidad que está asociada a la Sabiduría.



A partir de 1887 el Escudo del Instituto cambia al que rige actualmente.

En la década de los 80.s, la suerte del edificio empezó a cambiar con la llegada del Gobernador José Zubieta, quien designó como Director del Colegio al Doctor Manuel María Villada e intervino ante el Secretario de Instrucción Pública del Gobierno Federal para que fuera considerada la idea de reconstruir cabalmente el inmueble.

El autor del proyecto Integral fue el Dr. José Luis Collazo, egresado de la Academia de San Carlos y se involucró en él a un respetado maestro, el Ingeniero Anselmo Camacho, originario de Lerma, quien terminó en 1887 dirigiendo las obras y construyendo ese mismo año el jardín de la fachada norte.

El proyecto global consistió en una reconstrucción general del edificio, para conservar lo ya construido, demoler en su totalidad el ala poniente que estaba en ruinas; colocar en medio de las dos alas el Salón de Actos (Aula Magna) frente a la entrada principal, y unificar el aspecto exterior, construyéndose una fachada monumental, con torreones en las esquinas. Hacia 1896 quedó terminado el torreón poniente de la nueva fachada y se instaló en su parte superior al Observatorio Meteorológico "Mariano Bárcenas".

En 1898 fue terminado el vestíbulo y el patio nuevo en el ala occidental del edificio, la cual había sido demolida.

En 1900, el Gobernador del Estado, General José Vicente Villada, invitó al Presidente Porfirio Díaz a inaugurar, entre otras obras, la fachada del Instituto (inconclusa), quien estuvo en Toluca pero no se presentó a la inauguración, enviando a un representante.

El Salón de Actos (Aula Magna) fue inaugurado el 29 de abril de 1905. Con respecto a la construcción del Torreón oriente, con que se concluye la fachada principal, su primera piedra se colocó en 1904 y fue terminado en 1909, a donde fue trasladado el Observatorio Meteorológico en 1911, donde permanece hasta la fecha con el nuevo nombre de "Julián R. Nava", a partir de 1978.

En 1928, con motivo del Centenario del Instituto Literario del Estado de México, el 4 de marzo fue colocada la primera piedra del que sería el "Monumento a los Maestros Desaparecidos".

El Gobernador del Estado de México era en ese momento el Lic. Carlos Riva Palacio y el Director del Instituto, el Lic. Eduardo Vasconcelos, bajo cuya administración se reconstruyó el patio principal, anteriormente "patio nuevo". Colocada en el muro oriente de ese espacio, localizamos una placa que expresa lo siguiente: "Este patio fue acondicionado, decorado y pavimentado con motivo del primer Centenario del Instituto, y se puso al servicio del Colegio el día 3 de marzo de 1928, siendo Gobernador Constitucional del Estado, el C. Carlos Riva Palacio y Director del Establecimiento, el Lic. Eduardo Vasconcelos.

En 1940 se registró el derrumbe de uno de los salones de la Planta Alta debido al mal estado de las vigas que los soportaban. Esto obligó a realizar trabajos urgentes de reparación en varias partes de la construcción.

Siendo Director del Colegio Don Alfonso Ortega, recibe la donación de parte de la Familia Moreno Rosete, de un fino reloj traído de Europa para ser colocado en la fachada, realizándose las obras de albañilería necesarias,

entre otras, fue colocado un murete, el cual desentonó por completo, para tapar la maquinaria del reloj.

Tanto las obras materiales como el reloj fueron inaugurados en 1942, por el Presidente de la República, General Manuel Ávila Camacho, acompañado por el Gobernador Isidro Fabela.



Isidro Fabela  
(foto de archivo)

### ***Adolfo López Mateos, Director del Instituto***

Por propuesta del Lic. Isidro Fabela, el joven Abogado Adolfo López Mateos, ex alumno y ex catedrático del Instituto, asumió la Dirección (después de que Juan Josafat Pichardo fuera reemplazado por Alfonso Giles) el 5 de octubre, posteriormente a que el 31 de diciembre de 1943, el Instituto Científico y Literario había conquistado la Autonomía. El nuevo Director contrajo inmediatamente el compromiso de que el Colegio mejoraría en todos los aspectos, para lo que una de sus primeras acciones fue conseguir recursos para las arcas vacías del Instituto. El H. Ayuntamiento de Toluca, por instancias del Gobernador, entregó inmediatamente la cantidad de seis mil pesos y una subvención mensual de mil pesos para hacer frente a las reparaciones, y otros gastos necesarios.

Fue entonces, 1945, cuando el Gobernador Fabela mandó construir una alberca que quedó ubicada al oriente del edificio, junto al Árbol de la Mora. La gestión de López Mateos duró hasta el 03 de marzo de 1946.



Adolfo López Mateos  
(foto de archivo)

## ***Irrumpe la Universidad Autónoma del Estado de México***

En 1955, la creación de la Escuela de Medicina dentro de I.C.L.A., hizo surgir la necesidad de construir nuevas instalaciones. En la planta baja de la esquina suroeste del edificio, se hicieron adaptaciones para construir laboratorios y un anfiteatro, pero el I.C.L.A, también comprendía a la Escuela Preparatoria, a la de Jurisprudencia y la de Pedagogía Superior, estando otras en formación, sin embargo, la necesidad más apremiante de espacios comienza a observarse cuando el I.C.L.A, se transforma (era Gobernador el Ing. Salvador Sánchez Colín) en 1956, en Universidad Autónoma del Estado de México, e inicia su brillante historia como Institución de Educación Superior

### ***Epilogo***

La Escuela Normal de Profesores, y la Universidad Autónoma del Estado de México, dos magnificas instituciones mexiquenses, la primera cuya creación data de 1882 y la segunda de 1956, como pudimos apreciar en el texto, tienen como origen común al Instituto Literario (1828) la primera, y la segunda al mismo Colegio, que desde 1886 fue denominado Instituto Científico y Literario (Autónomo desde 1943). La Normal se separó de este último en 1926 y la Universidad nació a partir de aquél en la década de los cincuenta.

Por su parte la Normal de Señoritas es fundada en 1891 en el Ex Convento del Carmen y se traslada al grandioso edificio de Independencia en 1910, cuyo escudo es un yunque y un martillo que al golpear hace desprender chispas o destellos y se complementa con el lema "Educar es redimir". La Minerva, bella figura que en su relieve, destaca en su patio principal, representa al conocimiento y es un emblema más que caracteriza a esta regia escuela. Su Himno de Paz espléndido y sobrecogedor es de todos conocido, pero no ha vuelto a oírse un hermoso himno que la autora de este escrito, escuchó en su adolescencia y cuyo coro dice:

**“¡Oh Normal Benemérita Cumbre  
del ideal redentor hecho luz!  
¡ Que en tus forjas la mente se alumbre  
con estrellas de regio capuz ¡”**

La Universidad por su parte, con una noble tradición de 175 años de existencia sumando los de su antecesor, es una institución llena de prestigio y prosapia, cuna de otras instituciones y de hombres que han dado lustre a la nación, tales como Ignacio Ramírez, Manuel Altamirano o Adolfo López Mateos. Su escudo que en un tiempo fue la Minerva y cuyo blasón a partir de 1887 es un panal cuyas abejas al igual que las estrellas del escudo de la normal, representan a quienes de ellas abrevan el conocimiento y a las que ellos les dan lustre. El lema de la Universidad como el del Instituto es "Patria, Ciencia y Trabajo" y su estupendo himno expresa en el coro lo siguiente:

**¡Instituto perínclita cumbre  
Donde el alba es Faisán de arrebol,  
Con tu enjambre de abejas de lumbre  
Liba el alma de auroras de sol!**

## ***Bibliografía***

***Buchanan Martín del Campo Elizabeth.*** El Instituto de Toluca bajo el Signo del Positivismo. Universidad Autónoma del Estado de México: 1981.

\* ***Comisión de Estudios Históricos.*** 150 Años de la Educación en el Estado de México: Dirección General. Dirección General de Educación Pública, Gobierno del Estado de México 1: 1974.

***García Ortega Luna Margarita. Villegas Victor Manuel.***- La Escuela Normal de Profesores de Toluca. Trazos y Espíritu de la Educación Normalista en el Estado de México. Gobierno del Estado de México 1993.

***Herrejon Peredo Carlos:*** Historia del Estado de México U.A.E.M., 1985.

***Montes de Oca Navas Elvia y Beltrán. Bernal Trinidad.*** Cien Años de Educación Normal en el Estado de México a través de sus Directores: Instituto Superior de Ciencias de la Educación 1993.

***Peñaloza García Inocente.*** Momentos Estelares de la Universidad Autónoma del Estado de México: (Crónica) UAEM 1998.

***Peñaloza García Inocente.*** Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ediciones de la U.A.E.M. Toluca, México 1999.

***Peñaloza García Inocente .***Revista Conmemorativa de la Escuela Normal para Profesores. Minerva, Símbolo de la Escuela Normal de Profesores y el Instituto Literario. Toluca, México 2000.

***Peñaloza García Inocente.*** 175 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México. La Abeja en la Colmena. Agenda Universitaria. Departamento de Diseño y Expresión Gráfica de la UAEM, 2003.

***Peñaloza García Inocente.*** El Antiguo Beaterio de Toluca. Ediciones de la UAEM. Toluca, México 2003.

***Peñaloza García Inocente.*** Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México. Chronicle of the Autonomous University of the State of Mexico. Ediciones de U.A.E.M., Toluca, México 2003.

***Sánchez García Alfonso.*** Primer Centenario del Normalismo en el Estado de México. Avance Histórico. Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México, 1982.

\* ***La Comisión de Estudios Históricos,*** Autores del Libro 150 Años de la Educación en el Estado de México, estuvo constituida por; Ignacia Espinoza Enríquez, María del Carmen Reyes Martínez, María Teresa Jarquín Ortega, Maricela Olivera Campirán, Carlos Campuzano Millán y René Roberto Becerril García.

